



**CONVOCATORIA DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PARA EL INGRESO COMO  
PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PRAGA  
(REPÚBLICA CHECA) CON LA CATEGORIA DE ORDENANZA-CHÓFER.**

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

Apellidos	Nombre	DNI / Pasaporte
HAVRLIK	MICHAL	***8169*
JAFAROV	KAMRAN	***3329**
SEBANEK	FILIP	***4793**

**PLAZO DE SUBSANACIÓN**

De conformidad con la base 4.1 de la Convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de la misma.

La no presentación junto con la solicitud de la documentación acreditativa de los méritos no implicará la exclusión del aspirante, teniendo como único efecto la no valoración de éstos en la fase de concurso. Lo que se recuerda a los efectos de que los aspirantes puedan aportarla durante el referido plazo de subsanación.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DE  
LA FASE DE OPOSICIÓN**

Por último, se informa de que la primera prueba de la fase de oposición, consistente en un cuestionario básico de cultura general (test con respuestas múltiples), tendrá lugar el 6 de octubre de 2025, a las 9:30 horas, en los locales de esta Representación, situados en la calle Badeniho n° 4, 170 00, Praga 7 (República Checa).



Dicha prueba tendrá una duración de una hora.

Los candidatos deberán presentarse provistos de su documento de identidad y bolígrafo, quedando prohibido el uso de teléfonos móviles durante la realización de ejercicio.

En Praga, a 25 de septiembre de 2025

El Presidente Suplente  
del Órgano de Selección

Guillermo Rebollo Díez

El Secretario del Órgano  
de Selección

Alberto Herrera Para

La Vocal Suplente del  
Órgano de Selección

Lilia García Sevil

